

19/11/2021

SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE PAJARES. LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-ASTURIAS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.  
REF.: TSA000071456

LOTE 1: Pontones (Lena) ASTURIAS				TRANSNSA		
Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL
8760,00	Hora	Servicio de equipo de primeros auxilios formado por un/a enfermero/a (Diplomado/a en Enfermería o título de grado) y un/a técnico/a en emergencias sanitarias conductor, incluso disposición permanente de una ambulancia con las características y equipamiento que corresponde a la clase B con soporte vital básico, según define el RD 836/2012 y en el decreto 49/2018 del Principado de Asturias, el mantenimiento y reposición de su equipamiento y el del botiquín fijo, así como el soporte médico cuando se precise, todo ello según Pliego de Prescripciones. Ubicación del equipo y la ambulancia en Pontones (Lena) ASTURIAS.	47,671	417.597,96	47,000	411.720,00
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido)				417.597,96	411.720,00	
Importe de IVA				87.695,57	SERVICIO EXENTO DE IVA	
Importe total del presupuesto base de licitación lote 1 (IVA incluido)				505.293,53	411.720,00	

No se admitirán a licitación las ofertas que superen el presupuesto base de licitación establecido para cada lote.

OK

21 CRITERIOS CUALITATIVOS

**2.1.- Certificación del servicio de Gestión de Emergencias:** El licitador está en posesión de un certificado, emitido por organismo notificado ENAC (Entidad nacional de Acreditación) o equivalente de la Unión Europea, del servicio de Gestión de Emergencias emitido bajo la norma UNE-ISO 22320:2013 o equivalente. Se adjunta certificado. En caso de no adjuntarse la valoración será de cero puntos

SI
SI APORTA

**2.2.- Certificación de protocolos de trabajo seguro frente a la COVID19:** El licitador está en posesión de un certificado, emitido por organismo notificado ENAC (Entidad nacional de Acreditación) o equivalente de la Unión Europea, de los protocolos de trabajo seguro ante enfermedades altamente contagiosas como la COVID19, mediante la posesión de un certificado emitido bajo la especificación UNE-ISO/PAS 45005 o equivalente. Se adjunta certificado. En caso de no adjuntarse la valoración será de cero puntos

SI
SI APORTA

**2.3.- Antigüedad de la ambulancia:** El licitador se compromete a utilizar en el servicio la siguiente ambulancia para prestar un servicio de soporte vital básico.

Lote 1	Marca y modelo vehic	Matricula	Nº Serie	Fecha 1ª matriculación

Se adjunta la documentación que acredita la fecha de primera matriculación de la ambulancia.

En caso de no adjuntarse la valoración será de cero puntos

Lote 1	Marca y modelo vehículo
VOLKSWAGEN CADDY 2017 2016	
Matricula	
1595LRP	
Nº Serie	
WV12Z2ZY29005051	
Fecha 1ª matriculación	
01/07/2021	
SI APORTA	

**2.4.- Equipamiento extra de la ambulancia:** El licitador se compromete a equipar la ambulancia, sobre el mínimo que se establece para la clase de ambulancia B en las Tablas 1 a 16 y en el Anexo II del Decreto 49/2018, del Principado de Asturias, con los medios siguientes:

**Lote 1**  
Señalización acústica mediante altavoz exterior situado en el techo del vehículo, con mandos de control y micrófono que deberán estar situados en el salpicadero del vehículo al alcance y manejo directo del/la conductor/a  
Material de rescate y protección mediante herramientas ligeras de rescate  
Monitor desfibrilador cardiaco manual con registro de ECG de 12 derivaciones  
Estimulador cardiaco externo  
Recipiente de replantación capaz de mantener la temperatura interna a (+/-2)° C durante al menos 2 h  
Se adjunta la documentación que acredite la disposición del equipamiento ofertado.  
En caso de no adjuntarse la valoración será de cero puntos

SI
SI APORTA

Ofertas anormalmente bajas

A efectos exclusivamente del cálculo de las ofertas anormalmente bajas el precio ofertado se corregirá mediante la siguiente fórmula:  
"Precio ofertado corregido" = Precio ofertado \* (1 - Puntos de valoración que no corresponden al precio \* 0,01)

Se considerarán anormalmente bajas para ambos lotes las ofertas cuyos importes obtenidos tras la corrección se encuentren en uno de los siguientes supuestos:

- En el caso de presentarse una única oferta no se considerará la posibilidad de que ésta oferta se considere anormalmente baja.

<b>Puntuación Total</b>	<b>100,00</b>
-------------------------	---------------

Criterio coste/eficiencia (Para cada uno de los lotes)

- Precio (49%): Se otorgarán cuarenta y nueve (49) puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_p = P_{max} - 100 \cdot \left[ \frac{O_p - O_{min}}{O_{max} - O_{min}} \right]$$

Siendo  $P_p$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_p$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{max}$  el importe de la oferta más económica.

Criterios cualitativos (Para cada uno de los lotes)

**Certificación del servicio de Gestión de Emergencias (10%).** Se asignarán DIEZ PUNTOS al ofertante que acredite tener implantado un servicio de Gestión de Emergencias, en el que se establezca el orden y el control organizacional de estructuras y procedimientos, toma de decisiones, trazabilidad y gestión de la información, mediante la posesión de un certificado emitido bajo la norma UNE-ISO 22320:2013 o equivalente por organismo notificado ENAC (Entidad nacional de Acreditación) o equivalente de la Unión Europea.

10,00
-------

**Certificación de protocolos de trabajo seguro frente a la COVID19 (10%).** Se asignarán DIEZ PUNTOS al ofertante que acredite tener implantados protocolos de trabajo seguro ante enfermedades altamente contagiosas como la COVID19, mediante la posesión de un certificado emitido bajo la especificación UNE-ISO/PAS 45005 o equivalente por organismo notificado ENAC (Entidad nacional de Acreditación) o equivalente de la Unión Europea.

10,00
-------

**Antigüedad de la ambulancia (10%).** Se otorgará un máximo de DIEZ (10) puntos a la oferta del vehículo cuya antigüedad sea igual o inferior a SEIS (6) meses y CERO (0) puntos a aquellas cuya antigüedad sea igual o mayor a CIENTOVEINTE (120) meses, distribuyendo entre ambos valores el resultado, redondeado al segundo decimal, de la siguiente función cuadrática, donde

10,00
-------

$P_a$  es la puntuación del ofertante y  $m$  la antigüedad en meses del vehículo:

$$P_a = 10,048 - m \cdot \left( \frac{6,645 \cdot m + 39,872}{10,000} \right)$$



La antigüedad en meses  $m$  se calculará dividiendo entre 30 el número de días transcurridos desde la fecha de primera matriculación del vehículo hasta la fecha de apertura de ofertas, redondeado el resultado al entero superior.

21,00
-------

**Equipamiento extra de la ambulancia (21%).** Se otorgarán hasta un máximo de VEINTUN PUNTOS por cada equipo extra sobre el mínimo que se establece para la clase de ambulancia B en las tablas 1 a 16 y en el Anexo II del Decreto 49/2018, del Principado de Asturias, según el detalle siguiente:

EQUIPO EXTRA	PUNTOS
Señalización acústica mediante altavoz exterior situado en el techo del vehículo, con mandos de control y micrófono que deberán estar situados en el salpicadero del vehículo al alcance y manejo directo del/la conductor/a	2
Material de rescate y protección mediante herramientas ligeras de rescate	4
Monitor desfibrilador cardiaco manual con registro de ECG de 12 derivaciones	5
Estimulador cardiaco externo	5
Recipiente de replantación capaz de mantener la temperatura interna a (+/-2)° C durante al menos 2 h	5
<b>Total puntuación máxima por equipamiento extra</b>	<b>21</b>

Todo ello sin coste adicional alguno a la oferta presentada.

2,00
4,00
5,00
5,00
5,00